

M@S

HAN
TRANSCURRIDO

55



días desde la primera dosis de la vacuna anticovid en Saltillo para personas de 60 años en adelante

Crean grupo de autodefensa electoral

AGENCIA EFE.-

El partido mexicano Redes Sociales Progresistas (RSP) presentó este martes un peculiar grupo de “autodefensa electoral” llamado Mastines para evitar el fraude y aseguraron que no habrá armas ni violencia a pesar de su lema y declaraciones con tintes agresivos.

“Mastines se presenta como defensores de la democracia, no como grupo de choque, sino como grupo de autodefensa electoral que no va a permitir acciones ilícitas”, dijo a medios Pedro Pablo de Antuñano, líder de RSP en Ciudad de México.

Tres grupos de alrededor de 50 militantes del partido estarán patrullando la ciudad esta semana, que concluye el domingo con las elecciones intermedias más grandes de la historia de México.

De acuerdo con el último reporte de la consultora Etelect, en México se han presentado 782 agresiones contra políticos y candidatos, con lo que se

superan los 774 ataques registrados previo a los comicios de 2018.

Además de la violencia electoral, el grupo Mastines asegura que detectaron varios puntos en la capital mexicana en los que otros grupos políticos reparten despensas (canastas de comida) o tarjetas de apoyo con la intención de “comprar votos”, por lo que se dedicarán a impedir estos actos, dijeron.

“Hoy me acompaña un grupo de militantes cuyo objetivo será identificar, desarticular y denunciar ante las autoridades delitos electorales como reparto de despensas, reparto de tarjetas, reparto de dinero en efectivo y cualquier dádiva que influya de manera ilegal en el voto de los ciudadanos”, expresó De Antuñano.

El político también detalló que, a pesar de los comentarios sobre sus cabezas rapadas que llevaban los militantes, ellos son un grupo de izquierdas.

“Muchas luchas pacíficas han usado como identidad perder la cabellera

para llamar a un nuevo comienzo. (...) Si alguien tenía la duda también nos declaramos como un movimiento antifascista, no tenemos ninguna vinculación con grupos de ultraderecha”, detalló.

Desde el lunes el grupo empezó a operar y por la noche denunciaron ante las autoridades a dos personas del conservador Partido Acción Nacional (PAN) que quitaban propaganda de otros partidos.

Antuñano detalló que los miembros de este grupo van a retener a las personas que realicen actos ilegales relacionados con las elecciones “bajo la modalidad de arresto ciudadano” hasta que arriben las autoridades.

RSP nació hace más de tres años como movimiento social y en 2018 apoyó la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador y de su izquierdista Movimiento Regeneración Nacional.

Además, el líder nacional del partido, José Fernando González, es yerno de la poderosa exlíder sindical Elba Esther Gordillo, aunque desde que el partido se registró a finales de 2017 para estas elecciones González negó la vinculación de ésta con el partido e insistió en que buscan crear una “tercera vía” entre el Gobierno y la oposición.

En medio de un clima violento, México celebrará el 6 de junio su jornada electoral en lo que se consideran las elecciones más grandes del país.

Líderes izquierdistas abandonan a AMLO

M@S INFORMACIÓN Pag. 14



Remesas salvan a México ante la pandemia

M@S INFORMACIÓN Pag. 09



Cerro del Pueblo

Por Juan Ciudadano



Así no se puede

Fiel a su costumbre durante la campaña, **Armando Guadiana Tijerina**, candidato por Morena a la alcaldía de Saltillo, continuó engañando a los electores, como lo hizo con su declaración 3 de 3 en la que fue omiso en datos relevantes, su nueva estrategia fue crear una cuenta en Facebook que aparentemente pertenece al programa de noticias de televisión Azteca, Info 7, incluso el logotipo es muy parecido y el nombre es igual: Info 7 Saltillo, solo que esta cuenta fue creada a finales de febrero, antes de iniciar las campañas subió algunas notas informativas para aparentar que se trataba de un medio de comunicación, pero posteriormente solo publicó propaganda a favor de Guadiana y en contra de sus adversarios. Este tipo de estrategias de engaño lo único que logran es mostrar al verdadero Guadiana, algunos dirán que en política todo se vale, pero hay límites, no creo que sea válido engañar a los electores, no es válido ni ético, tal vez piensen que de esa forma van a ganar, pero ¿qué clase de victoria sería esa? Vistiéndose de Mario Bros, ocultando datos en su declaración 3 de 3 y creando cuentas falsas para engañar a los ciudadanos, si así es como candidato, imagínese como sería de presidente municipal.



Resultó más que atinada la decisión de reactivar el sistema educativo, en todo el país ya las escuelas están abriendo nuevamente sus puertas, ese es uno de los pocos puntos de coincidencia entre el Gobierno Federal y los gobiernos municipales y estatales, en Coahuila las autoridades fueron particularmente cautos e iniciaron con un plan piloto y luego con la apertura paulatina de escuelas, resultó ser una buena estrategia pues día a día se demuestra que regresar a las aulas no implicó que se elevaran los contagios de Covid 19. Lo que resulta difícil de comprender es como hay personas que se oponen al regreso a clases luego de que la sociedad ha visto lo nocivo que puede ser para los niños permanecer en sus casas.

Hablando del mismo candidato, tendrá su cierre de campaña en la plaza Coahuila con la Sonora Dinamita, todo parece indicar que será un evento masivo, habrá que estar atentos para ver si cumplen el protocolo, como se sabe a Guadiana no le gustan usar cubrebocas y no sería raro que se clausure el evento por no respetar los protocolos, tal vez su objetivo sea ese, para ganar reflectores y cobertura mediática.

Lo bueno de las campañas es que ya se van a terminar.

Regreso a clases

Resultó más que atinada la decisión de reactivar el sistema educativo, en todo el país ya las escuelas están abriendo nuevamente sus puertas, ese es uno de los pocos puntos de coincidencia entre el Gobierno Federal y los gobiernos municipales y estatales, en Coahuila las autoridades fueron particularmente cautos e iniciaron con un plan piloto y luego con la apertura paulatina de escuelas, resultó ser una buena estrategia pues día a día se demuestra que regresar a las aulas no implicó que se elevaran los contagios de Covid 19. Lo que resulta difícil de comprender es como hay personas que se oponen al regreso a clases luego de que la sociedad ha visto lo nocivo que puede ser para los niños permanecer en sus casas.



-o0o-

Todos a votar

Ayer los empresarios se sumaron a las voces de otros sectores sociales como la Iglesia pidiendo a los electores que salgan este domingo 6 de junio a ejercer su voto, razonado, libre y secreto, las autoridades se han comprometido ya ha mantener estrictos operativos para garantizar la seguridad de los votantes y todo parece indicar que será una jornada tranquila en la que se renovará la Cámara de Diputados, el Gobierno en 15 estados y en algunos más, como Coahuila, también se elegirán gobiernos municipales. Esperemos que sea una fiesta cívica, con una copiosa participación y que los actores políticos tengan la madurez para aceptar los resultados.



Heriberto Medina
DIRECTOR GENERAL

Zitamar Arellano
EDITOR GENERAL

Juan Rocha
Miguel Villarelo
REPORTEROS

Ana Cerda
Gizell Cabrera
DISEÑO EDITORIAL



Esta es una publicación
de MAZ Comunicación y
Estrategia SC

Publicidad y ventas:
(844) · 298 · 0985



Cristo Vive

*Casa de Rescate
México*

*No todo
está perdido*
ESPERA
un milagro

**Servicios
presenciales**

Domingos
13:30 / 17:00



M@S

CONOCE MÁS DEL PERIODISMO DIGITAL

CÓDIGO POLÍTICO • CÓDIGO CIUDADANO • VIDEOS • ANÁLISIS • PERIÓDICO DIGITAL

Twittea y comparte en Facebook directo desde la página.

HAZ CLICK AQUÍ

Aplicarán segunda dosis en clínicas del IMSS

Por Miguel Villarelo
M@S INFORMACIÓN.-

A partir del miércoles 2 de junio y hasta el viernes 4 inicia la aplicación de la segunda dosis de la vacuna Anti COVID-19 a adultos mayores de 60 años en Saltillo, la cual estará empleándose también en algunas clínicas del Seguro Social.

De acuerdo con información de la Delegación de Bienestar que circula en redes sociales se trata de la vacunación para ancianitos de más de 60 años y que corresponde a la segunda dosis del laboratorio Astra-Zeneca.

La información indica, asimismo, que inicia la aplicación en Saltillo el miércoles y termina el viernes y a quienes acudan a recibir esta segunda vacunación se les pide llegar con copia del comprobante de primera dosis y copia de su CURP.

Aunque no dice los horarios de atención, invita a la ciudadanía en este rango de

edad a acudir a los centros de vacunación más cercanos a sus domicilios: dos en modalidad vehicular que serán el CU UAdeC Campus Arteaga y la Hacienda El Mimbre.

Además de siete en modalidad peatonal que serán el CU UAdeC Campus Arteaga, las Unidades Médicas Familiares del IMSS número 82, 70, 89, 02 y 91; así como el Centro CANACINTRA en bulevar Vito Alessio Robles.

A través de otro mensaje en su portal electrónico, y para quienes tienen Internet, el Gobierno de la 4T emite el aviso de la estrategia nacional de vacunación COVID-19 en Saltillo, “para aplicar la segunda dosis a quienes recibieron su primera dosis en abril pasado” en la capital coahuilense.

Por lo que también se pide asistir a los puntos ya mencionados y que se encuentren más cercanos a los domicilios de los adultos mayores de 60 años entre el miércoles y el viernes.



Asiste a tu punto de vacunación más cercano los días:

Miércoles 02, jueves 03 y viernes 04 de junio



Puntos de vacunación

Vehiculares

Ciudad Universitaria Campus Arteaga

Hacienda "El Mimbre"

Peatonales

Ciudad Universitaria Campus Arteaga

-Unidad Médica Familiar IMSS No.82

-Unidad Médica Familiar IMSS No.70

-Unidad Médica Familiar IMSS No.89

-Unidad Médica Familiar IMSS No.02

-Unidad Médica Familiar IMSS No.91

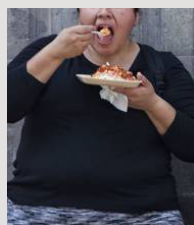
-CANACINTRA (Blvd. Vito Alessio Robles #2898)



Es necesario acudir con:

- Copia del comprobante de primera dosis
- Copia de la CURP

Urge combatir aterosclerosis en Latinoamérica



M@S INFORMACIÓN Pag. 10

Etiquetado bajaría más de un millón de casos de obesidad



M@S INFORMACIÓN Pag.

Promueven reformas para proteger a las mujeres

Por Miguel Villarelo
M@S INFORMACIÓN.-

En la sesión del Congreso del Estado se presentaron dos proyectos de decreto, uno para reformar disposiciones de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para Coahuila y, otro, la modificación al Artículo 188 del Código Penal del estado referente al feminicidio.

Sin embargo, ambos fueron enviados a comisiones para su estudio; el primero fue propuesto por el grupo parlamentario del PRI y el segundo por la facción legislativa de MORENA.

Mujeres discapacitadas
Uno de estos decretos fue el relacionado a adicionar y reformar diversas disposiciones a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila en Materia de Protección de los Derechos de las Mujeres con Discapacidad.

Para ello se presentaron estudios como el realizado en 2020 por Human Rights Watch en su informe denominado "Es mejor hacerte invisible: Violencia familiar contra personas con discapacidad en México", que documentó el alto nivel de violencia que sufren las personas con discapacidad en sus propios hogares en cuatro entidades mexicanas, y dice que los resultados son alarmantes debido que la situación de violencia hacia las personas con discapacidad se replica en todo el país.

En el caso específico de las mujeres con discapacidad el problema se agudiza todavía más, continuó el grupo de MORENA, pues constantemente son víctimas de un grado



El Congreso presentó el proyecto de reforma a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la modificación al Artículo 188 del Código Penal referente al feminicidio.

mayor de violencia en los ámbitos social e institucional, como lo han demostrado los datos del Fondo de Población de Naciones Unidas que sostienen que las mujeres y niñas con discapacidad padecen 10 veces más violencia que sus pares sin discapacidad.

De ahí que la iniciativa con proyecto de decreto contemplara las reformas a las fracciones XI y XIII al artículo 6, fracción III del artículo 7, la fracción XII del artículo 12, la fracción II del artículo 50, la fracción XVIII del artículo 55 y el primer párrafo del artículo 71; además de adicionar la fracción XV y un segundo párrafo al artículo 3, las fracciones XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII y XLVIII del artículo 6, la fracción IX del artículo 50.

Todas estas reformas y adiciones en lo general abordan temáticas como

un enfoque diferencial y especializado para la elaboración y ejecución de programas bajo un análisis de interseccionalidad que permita exponer los diferentes tipos de discriminación y desventajas; los Derechos Humanos de las Mujeres específicamente la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD); el Empoderamiento de las mujeres considerando la inclusión; participación en igualdad de condiciones; ajustes razonables; interculturalidad y la discriminación interseccional.

Esta iniciativa, cuya lectura fue dispensada, se turnó a la Comisión de Igualdad, No Discriminación y Grupos en Situación de Vulnerabilidad para su estudio.

Feminicidio

La primera iniciativa con proyecto de decreto fue

encaminada a modificar el Artículo 188 del Código Penal de Coahuila referente a feminicidio; los datos presentados fueron que, en el Informe con Perspectiva de Género realizado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Saltillo fue puesto en el lugar 13, de los 100 municipios con mayor incidencia de feminicidios

Dicha información asentó que en lo que va del año, en la ciudad se han registrado tres feminicidios que representan al 50 por ciento del total de las incidencias que se han registrado en todo Coahuila en los primeros cuatro meses del 2021.

En virtud de ello, se presentó la Iniciativa de Decreto con el objeto de proteger a las víctimas de violencia familiar, por lo que se propuso la modificación al Artículo 188 del Código Penal de Coahuila referente a feminicidio, para quedar de la siguiente manera: Artículo 188 (Tipo penal complementado de feminicidio) "Se aplicará prisión de cuarenta a sesenta años y multa, al que prive de la vida a una mujer por razón de género. Se considera que existe razón de género cuando concurra cualquiera de las siguientes circunstancias: Además de la sanción anterior, el sujeto activo perderá todos los derechos con relación a la víctima, incluidos los de carácter sucesorio.

En caso de que no se acredite el feminicidio, se aplicarán las reglas del homicidio. Y al servidor público que con motivo de sus funciones y atribuciones conozca del delito de feminicidio y por acción u omisión realice prácticas dilatorias en la procuración y administración de justicia se le impondrán de cinco a diez años de prisión, de quinientos a mil días multa e inhabilitación del cargo o comisión que desempeñe de cinco a diez años.



Entérate antes que nadie de los resultados de la elecciones

M@S



Sin pérdida crítica de empleos: Arhcos



Por Juan Rocha
M@S INFORMACIÓN.-

No hay pérdidas críticas de empleo en la región sureste de Coahuila, admitió Elías Martínez, presidente de la Asociación de Recursos Humanos Coahuila Sureste (Arhcos).

Sin embargo, sí hay ajustes a la baja de personal en las compañías que están adheridas a la asociación de recursos humanos Coahuila sureste esto como parte de un proceso que aún está al alza.

Mencionó que durante el año que duró la pandemia se dieron bajas por causa de fallecimientos, retiros por pensión o cesantía, y quienes ya no regresaron por el cambio que se dio en el mercado.

Esto es parte de un acomodo del mercado de los recursos humanos en estos tiempos en que, se tiene una reactivación que va al alza y en donde para el segundo semestre del año se prevé haya contratación de personal.

Elías Martínez dijo que también durante este tiempo la rotación de personal disminuyó de manera relevante, atribuido a que las personas hoy están cuidando más su trabajo y tienden a ser más estables en las compañías que los contratan.



Etiquetado bajaría más de un millón de casos de obesidad

AGENCIA EFE.-

La implementación y cumplimiento correcto del etiquetado frontal de alimentos podría reducir en cinco años hasta 1,3 millones de casos de obesidad y generar un ahorro de 90 millones de dólares derivados de los costos asociados a la enfermedad, estimaron este martes expertos.

En conferencia de prensa, Alejandro Calvillo, director de la asociación El Poder del Consumidor, señaló que la implementación del etiquetado frontal "se ha hecho bastante bien", aunque aún tiene algunos detalles que se deben mejorar.

"Estamos viendo un proceso que no habíamos visto en otros casos. Hoy 56 % de los productos de marcas como Nestlé, Coca-Cola y Pepsi se han reformulado" en sus ingredientes, manifestó.

Afirmó que estas son buenas noticias y destacó que, de acuerdo con proyecciones, si se cumple de manera correcta con el etiquetado en cinco años, México podría tener una reducción de 1,3 millones de casos de obesidad y reducir 1.800 millones de pesos (unos 90 millones de dólares) los gastos derivados de la misma.

Con 126 millones de habitantes, hay más de

62 millones de adultos que viven con sobrepeso u obesidad, junto con los más de 12 millones de niñas, niños y adolescentes.

Incumplen empresas

Alejandra Contreras, coordinadora de la campaña Salud Alimentaria en el Poder del Consumidor, presentó un monitoreo realizado entre marzo y mayo de este año, en donde se analizó a 10 supermercados en 3 estados del país.

En dichos lugares, el organismo pudo constatar que, aunque la mayoría de las empresas cumplen con poner los sellos octagonales de advertencia en sus productos, todavía llevan a cabo estrategias como empaques con doble frente para atraer al consumidor.

"Con esto se busca que se pueda exhibir el producto del lado en donde no existen sellos", afirmó.

Mientras que productos como bebidas no lácteas no han sufrido reformulaciones que ayuden a que sean menos dañinos para los consumidores.

Al respecto, Javier Zúñiga, coordinador del área legal en El Poder del Consumidor, señaló que es importante que se cree un mecanismo de vigilancia para que se "privilegie el beneficio de consumidores y consumidoras",

destacó.

Afirmó que hasta el momento las sanciones para las empresas que no cumplen son principalmente multas, pero también podrían llegar a retirarse los productos de la exhibición para su venta.

Acompañar etiquetado

Alejandro Calvillo aseveró que, aunque se ha avanzado en el tema del etiquetado, es indispensable que se implementen otras medidas que puedan reforzar esta herramienta y así lograr un impacto importante en la disminución de los índices de obesidad.

"Se tiene que acompañar con la reforma al reglamento de la Ley General de Publicidad y venta en las escuelas", puntualizó.

Actualmente, México implementa la segunda fase del etiquetado frontal de alimentos, que fue aprobado en noviembre del 2019 por el Congreso mexicano y entró en vigor en una primera etapa en octubre de 2020.

Esta nueva ley establece que los productos industrializados y bebidas azucaradas deben llevar un etiquetado de advertencia en forma de octágonos que diga "Alto en", seguido de la característica que se tenga que destacar ya sea grasas, saturadas, sodio, azúcares, entre otras.

Baja oferta de mano de obra al disminuir la migración



Por Juan Rocha
M@S INFORMACIÓN.-

Hay una baja en los flujos migratorios nacionales porque se contuvo y era un movimiento que hacía fuerte al estado para tener mano de obra, ya no llega expuso Francisco Antonio Serrano Camarena.

La migración que hacía fuerte a Coahuila para tener mano de obra calificada se está perdiendo, lo que se está notando según los datos es una baja en los flujos migratorios nacionales expuso el catedrático e investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Por lo tanto, lo que va a

“Entonces vamos a vamos a tener ciertos problemas en cubrir posiciones para las empresas y la oferta laboral no va a ser lo suficientemente rápida para sostener el crecimiento del estado”.

pasar es que Coahuila va a crecer por arriba de la nación, pero, no al ritmo que se traía en febrero y marzo del año pasado.

Por un lado, la gente no se está moviendo por temor a la pandemia a pesar de una recuperación y a pesar de una caída en los números, la gente ahorita está viendo la migración hacia Estados Unidos y Canadá como una mejor opción que las migraciones nacionales.

Salvan remesas a México ante la pandemia

AGENCIA EFE.-

México sumó entre enero y abril de 2021 un total de 14.663 millones de dólares en remesas, un aumento del 19,14 % respecto al mismo periodo de 2020.

El monto de remesas entre enero y abril pasado fue superior a los 12.307,2 millones de dólares del primer cuatrimestre de un año atrás, precisó este martes el Banco de México en su reporte mensual.

La remesa promedio en el cuatrimestre fue de 361 dólares, 6,12% mayor que en el mismo lapso de 2020 -cuando fue de 340 dólares-, y el número de operaciones pasó de 36,19 millones a 40,63 millones.

La mayoría de ellas fueron por transferencia electrónica.

Este abril, México reportó remesas por 4.047,6 millones de dólares, una cifra alta pero menor al récord de 4.157,4 millo-

nes de dólares del pasado marzo.

El anterior récord se había dado en marzo de 2020, al comienzo de la pandemia de coronavirus en la región, y era de 4.016 millones de dólares.

Este aumento sustancial de las remesas en los primeros cuatro meses de 2021 sigue con la tendencia al alza marcada desde

marzo del pasado año.

En plena pandemia de coronavirus, 2020 fue un año récord de remesas para México, con 40.606,7 millones de dólares, un aumento del 11,4% respecto a los 36.438 millones de dólares de 2019.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha agradecido en varias ocasiones a los 38 millo-

nes de mexicanos que hay en Estados Unidos, a los que califica de “héroes”, al estimar que sus remesas benefician a cerca de 10 millones de familias pobres.

Este dinero, que procede principalmente de migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos, representa la segunda fuente de divisas de México, después de las exportaciones automotrices.

Por ello, el Gobierno de México confía en que las remesas ayuden a levantar la economía del país, que presentó una contracción del 8,2% en 2020, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las autoridades mexicanas esperan este año un repunte de la economía superior al 6%.

En 1995, el primer año del que ofrece resultados el Banco de México, las remesas fueron de 3.672 millones de dólares.



Urge combatir aterosclerosis

AGENCIA EFE.-

La enfermedad cardiovascular aterosclerótica (ECA), que se refiere a la acumulación de grasas, colesterol y otras sustancias en las paredes de las arterias, es la principal causa de muerte en América Latina, por lo que es indispensable combatir este padecimiento.



Además, se estima que casi **la mitad de los adultos mexicanos (46 %)** tienen niveles altos de colesterol "malo".

Combatir el problema

Con el objetivo de reducir la incidencia y mortalidad de estas enfermedades, Amgen, en conjunto con la Sociedad Mexicana de Cardiología y la Asociación Pacientes de Corazón, presentaron el consenso científico "Enfermedad Cardiovascular Aterosclerótica en América Latina: Un llamado a la acción para reducir el colesterol LDL".

En el consenso participó un panel multidisciplinario de expertos en Argentina, Brasil, Colombia y México y con ello se busca aumentar la consciencia sobre la enfermedad cardiovascular aterosclerótica y sus consecuencias en la salud.

Saráchaga señaló que, de acuerdo con las guías de la Sociedad Europea de Cardiología y la Sociedad Europea de Aterosclerosis, en los pacientes que tienen un muy alto riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares la cifra de colesterol LDL debe situarse un 50 % por debajo de sus valores basales, es decir, por debajo de los 55 mg/dL.

En tanto, las guías internacionales para el tratamiento de este padecimiento hacen énfasis en la prevención secundaria y la reducción del colesterol LDL.

Detalló que algunos

países de Latinoamérica han creado sus propios lineamientos, los cuales incluyen datos epidemiológicos, factores socioeconómicos, experiencias grupales y análisis fármaco-económicos, que son fundamentales para determinar el objetivo de tratamiento dentro de cada país.

Abel Pavía, cardiólogo intervencionista del Centro Médico ABC y co-autor del consenso, explicó que aunque existen algunas barreras para el tratamiento adecuado de la enfermedad cardiovascular aterosclerótica, es recomendable que los médicos reconozcan la importancia del colesterol LDL en sus inicios.

Del mismo modo, es necesario dar seguimiento a la progresión de la enfermedad e identificar a pacientes con niveles altos de colesterol "malo" e indicar el tratamiento adecuado, así como promover la disminución del colesterol LDL.

Saráchaga destacó que Amgen ha desarrollado durante más de 4 décadas medicamentos biotecnológicos innovadores.

"Buscamos ofrecer soluciones científicas importantes para avanzar en la atención y mejorar la vida de los pacientes con enfermedades cardiovasculares", concluyó.

Recibe menos propuestas la Conamer

Por Juan Rocha
M@S INFORMACIÓN.-

En el mes de mayo la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) recibió menos propuestas en comparación con abril, en este periodo se recibió un mayor número de regulaciones con posible impacto para la sociedad y la economía, de acuerdo con información recabada por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y que se incluye en la Alerta Regulatoria de esta semana.

En su segundo mes de operación, la Alerta Regulatoria identificó la llegada de 84 propuestas, lo que colocó a mayo como el mes que menos propuestas se recibieron en lo que va de 2021, aunque es importante señalar que mayo es también el mes en que ingresaron un mayor número de regulaciones con posible impacto, pues mientras el promedio mensual era de 7.8, en este periodo se registraron 11.

Aunque en la última semana que analiza la Alerta Regulatoria y que comprende el periodo entre el 22 y el 28 de mayo, no se encontró ningún proyecto con clasificación errónea, es importante mencionar que fue también mayo el mes en que se detectó que la CONAMER, de enero a la fecha, ha otorgado dictámenes fast track al cien por ciento de regulaciones vinculadas al sector energético.

En la última semana del mes ingresaron 25 proyectos regulatorios, tres con costo económico y social, en donde destaca la propuesta para facilitar crédito a mujeres y para regular Centros de Asistencia Social.

"Para Latinoamérica, incluyendo México, es de suma importancia reducir los niveles de colesterol LDL entre su población, ya que, al hacerlo, se puede disminuir la incidencia y mortalidad por enfermedades cardiovasculares, como la ECA", dijo este martes Max Saráchaga, director médico de Amgen México.

De acuerdo con el experto, existen diversas investigaciones que indican que el desarrollo de la ECA tiene una "relación directa e irrefutable" con el nivel del colesterol LDL.

Esto sitúa a la población latinoamericana en un grave peligro de salud pública ya que, según un estudio de la Organización Mundial de la Salud, Latinoamérica tiene los valores más altos de colesterol total en comparación con la mayoría de las otras regiones del mundo.

Tan solo en México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de enero a agosto del 2020 se registraron 141.873 defunciones por estos padecimientos, con lo que se mantienen como la primera causa de muerte en el país.

Denuncia diputada tardía aplicación de vacuna



La diputada Guadalupe Oyervides pidió al presidente de la República que empiece a hacer licitaciones y que voltee a ver a estados como Coahuila.

Por Miguel Villarelo
M@S INFORMACIÓN.-

Abasolo y Escobedo en la zona Centro del estado son poblaciones en las que sus adultos mayores de 60 años aún faltan de ser vacunados en la segunda dosis contra el COVID19, denunció la diputada Guadalupe Oyervides Valdez.

Y fue más allá de su denuncia al expresar que los Siervos de la Nación pertenecientes a la Delegación Federal de Bienestar siguen sin dar fecha para la segunda vacunación, “siendo que ya pasaron los tiempos para aplicar esta segunda dosis recomendados por la FDA”.

Ante tales circunstancias el grupo parlamenta-

rio priista, al que pertenece esta diputada, ha enviado diversos exhortos respetuosos a la Federación y a la Secretaría de Salud federal para que en la medida de sus atribuciones apliquen estas dosis que faltan y cambien el desastroso esquema de vacunación utilizado por la Delegación de Bienestar por el que aplica el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Luego abordó el tema de los recursos que se asignan a los municipios por parte de la federación, “que son muy limitados”, Oyervides Valdez se quejó de que la 4T sólo gobierna para el sur del país, pues Coahuila y el norte también son México.

En este sentido, criticó que el 80 por ciento de las compras de Gobierno Federal se hacen sin una licitación, como el aeropuerto, el Tren Maya y la refinería Dos Bocas, además de la más reciente adquisición de la refinería de Shell en Estados Unidos.

REPORTE COAHUILA DEL PLAN ESTATAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL COVID-19



Al momento se registran 21 nuevos casos de COVID-19 en la entidad, se suman 5 defunciones de días anteriores

46

Hospitalizados



64,500

Total de recuperados



252

Existen AHORA en Coahuila 252 casos activos de COVID-19



71,024

Al día de hoy se contabilizan en Coahuila 71,024 casos incluidos 6,272 decesos



PORTADAS COAHUILA

LOS HECHOS EN LA PALMA DE TU MANO



NO TE QUEDES EN LA SUPERFICIE...

INFÓRMATE MÁS

INGRESA A NUESTROS GRUPOS DE WHATSAPP
Y RECIBE TODA LA INFORMACIÓN TODOS LOS DÍAS

SOLO DA CLIC AQUÍ





Agencia EFE.-

El presidente, Andrés Manuel López Obrador, se ha convertido en protagonista de las elecciones intermedias del 6 de junio estableciendo agenda, hablando a diario de los comicios y presumiendo de una todavía robusta popularidad.

Aunque no aparece su nombre en ninguna de las boletas, los comicios más grandes de la historia del país por número de cargos llevan la etiqueta "AMLO" a diestra y siniestra.

El próximo 6 de junio, más de 93 millones de mexicanos están llamados a elegir a los 500 diputados federales, 15 de 32 gobernadores estatales, 30 congresos locales y 1.900 ayunta-

mientos.

Para los expertos, esta contienda, que ya ha dejado decenas de políticos asesinados y un sinfín de acusaciones entre candidatos, permitirá conocer el desgaste del mandatario mexicano y de su partido, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), hoy con mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Sin tapujos

Desde que asumió el poder en diciembre de 2018, López Obrador arrancó con sus conferencias de prensa diarias, las "mañaneras".

Desde las 7.00 de la mañana, el presidente expone a lo largo de unas dos horas sus programas de Gobierno, marca agenda y opina de los temas más candentes.

Esta gran exposición del líder del Ejecutivo ha chocado con la veda electoral que le impide promocionar la acción gubernamental y apoyar a candidatos u opinar sobre las elecciones.

Incluso varios partidos lo han denunciado ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

"Todas las mañanas desde Palacio Nacional, haciendo uso y abuso de los recursos públicos, pareciera más el jefe de campaña del partido de Morena que jefe del Estado mexicano y aquí en nuestro país eso no se puede, está claramente prohibido", dijo Marko Cortés, líder del conservador Partido Acción Nacional (PAN), el pasado 16 de mayo, tras reunirse con integrantes de la OEA.

Pero haciendo oídos sordos, el presidente ha hablado prácticamente a diario de las elecciones. Por ejemplo, denunció el uso de supuestas tarjetas de despensa de algunos candidatos a cambio del voto.

Este tema está siendo investigado por la Fiscalía General en dos candidatos punteros en Nuevo León, pero al ser preguntado si está detrás de la investigación, López Obrador hizo saltar más si cabe las alarmas: "¿Cómo no voy a tener que ver? Claro que sí (...) No podemos ser cómplices del fraude".



Empresarios piden voto razonado

M@S INFORMACIÓN Pág. 17



Elecciones 2021 las más violentas para las mujeres

M@S INFORMACIÓN Pág. 15



Líderes izquierdistas abandonan a AMLO



Agencia EFE.-

El estilo y las formas del liderazgo del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, han provocado desencuentros y confrontaciones con algunos líderes izquierdistas que le van abandonado en busca de una nueva orientación menos personalista.

El choque más sonado ha ocurrido con el veterano político Porfirio Muñoz Ledo, quien se ha convertido en uno de los críticos más duros de López Obrador y ha pasado de ser quien como presidente de la Cámara de Diputados le colocó la banda presidencial el 1 de diciembre de 2018, a reclamar que se vote en contra del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), partido fundado por López Obrador.

A pesar de formar parte del mismo partido político, Muñoz Ledo, de 87 años, se ha opuesto en varias ocasiones a las decisiones de López Obrador en cuestiones como la política migratoria, el manejo de la pandemia, la extensión de la presidencia de la Suprema Corte y el aval al político Félix Salgado hasta poner en marcha el opositor Movimiento por la Defensa de la Constitución y la Democracia.

Líder de la oposición

“Muñoz Ledo quiere ser el cohesionador o el líder de la oposición al Gobierno actual, porque cree que en Morena sus oportunidades son escasas”, dijo en entrevista con Efe el profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa, Ricardo Espinoza Toledo.

Recordó que el experimentado diputado intentó extender su gestión en la presidencia de la Cámara de Diputados, ser el presidente de Morena y reelegirse como diputado “y no se lo permitieron. En la medida en la que han venido disminuyendo su presencia dentro de Morena, ha aumentado su discurso opositor al partido y al gobierno que lo respaldó”.

Para el experto en Ciencia Política por la Sorbona de París, la elevada crítica de Muñoz Ledo contra López Obrador es porque “quiere preparar el terreno para una eventual candidatura presidencial en 2024 y como sabe que no hay una figura en la oposición capaz de liderar y de encabezar las diversas fuerzas él se apunta”.

Ideólogo de la izquierda

Todavía más duras que las críticas de Muñoz Ledo han sido las del sociólogo Roger Bartra, quien ha sostenido que López

Obrador durante sus casi dos años y medio de mandato ha mostrado tendencias autoritarias y de concentración del poder.

Bartra considera que López Obrador “no es un hombre de izquierda” y por el contrario “es un ‘populista de derechas’, según escribió en su libro ‘Regreso a la jaula’, en el que consideró que el proyecto político de López Obrador ha sido un fracaso que puede ser peligroso para el destino de México en el corto plazo.

“Bartra nunca ha apoyado a López Obrador y nunca ha simpatizado con él”, indicó Espinoza Toledo al recordar que en la campaña de 2018 que llevó a López Obrador a la presidencia Bartra “fue de un crítico duro, radical” y desde hace varios años lo llama “populista y autoritario”.

Para el también especialista en temas de gobierno y partido políticos, “Bartra quiere ser el ideólogo de la izquierda mexicana tras el vacío que quedó con el fallecimiento de Arnaldo Córdoba (padre del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba), quien era el gran ideólogo de

la izquierda, pero esa ausencia a Bartra le gustaría cubrirla”.

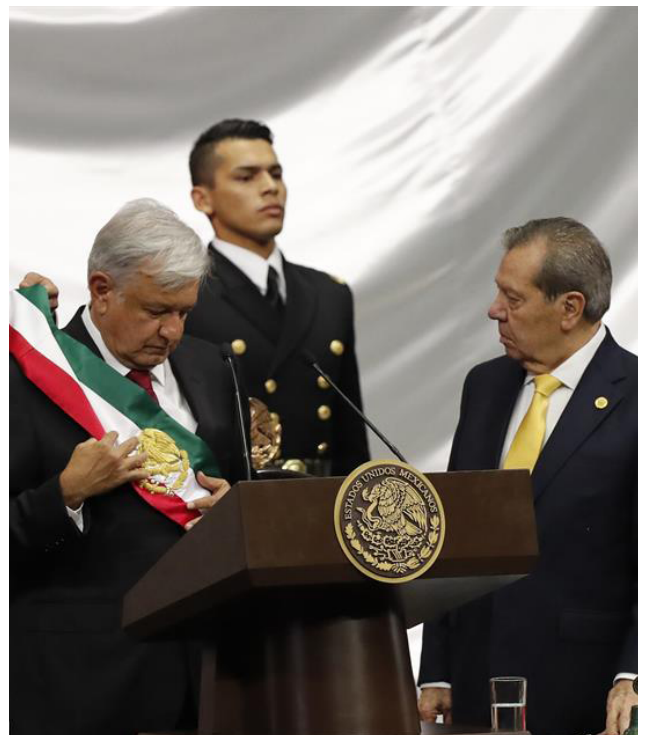
Pluralidad

Para el investigador las críticas y señalamientos de Muñoz Ledo y Bartra hacia López Obrador no son raras o inusuales.

“En ningún sistema democrático hay unanimidad y lo que ocurre en México, con ellos, no es nada excepcional. Ahora la política moderna es diversa, plural y esa confrontación de posturas y de intereses es la línea que han adoptado ambos”, señaló.

Recordó que el debate, la oposición y la disidencia son propias de la pluralidad política, “pero parece que el espacio que quieren ocupar Muñoz Ledo, en cuanto a liderar a la oposición, y Bartra, en querer ser el ideólogo de la izquierda, están, por ahora, ocupados”.

“La oposición de izquierdas está buscando su ruta, aunque no lo tiene muy clara, mientras que Morena sigue encontrando en López Obrador a su cohesionador por su fuerte liderazgo, fortaleza que deriva del respaldo social con el que cuenta”, finalizó.



Elecciones 2021, las más violentas para las mujeres

Agencia EFE.-

El proceso electoral de 2021 en México está siendo el más violento para las mujeres con 21 candidatas asesinadas hasta el momento, informó este martes la Observatoria Ciudadana Todas MX.

“El de 2021 es el proceso electoral más violento contra las mujeres, ya que 21 de los 35 asesinatos de aspirantes a un cargo de elección popular cometidos durante el proceso electoral han sido cometidos contra mujeres”, expresó la organización en un comunicado.

Además de esto también indicaron que suman más de 100 los candidatos de las elecciones intermedias del 6 de junio que cuentan con “denuncias, procesamientos, investigaciones y/o sentencias por delitos relacionados con violencia sexual, violencia familiar o por ser deudores de pensión alimenticia”.

También dijeron que partidos y candidatos utilizan “como bandera electoral” la agenda de las mujeres y el discurso feminista a la vez que carecen de propuestas “claras, viables y sustantivas” e incumplen pactos y compromisos adquiridos en relación a estos asuntos.

Sobre comunicación, notificaron que hubo hasta el momento más de 85 reportes de comunicación sexis-

ta, violento y excluyente, amenazas y violencia política debido a género a mujeres realizadas por medios de comunicación, candidatos, partidos y legisladores.

La Observatoria Ciudadana Todas MX dio a conocer en una conferencia sus principales hallazgos identificados entre el 5 de marzo y el 31 de mayo a través de cinco ejes de trabajo.

El primero de ellos es el “uso equitativo de tiempo en comunicación y redes sociales” y el uso de lenguaje no sexista, en el que los estados con mayor número de reportes son Puebla, Yucatán, Veracruz, Ciudad de México y Michoacán.

El segundo es la documentación y acompañamiento a casos de violencia política contra las mujeres por razones de género, y sobre esto precisaron que el 80 % de los casos perpetrados son a nivel municipal.

En el siguiente eje dedicado al monitoreo, seguimiento y documentación sobre el cumplimiento del mecanismo para verificar que los candidatos no hayan sido sancionados o condenados por delitos de género, aseguraron que hubo 105 denuncias de candidaturas que no cumplían con ello.

De estos casos, 30 fueron en el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador (Movimiento



Regeneración Nacional, Morena), 11 en el conservador Partido Acción Nacional (PAN) y 7 en Movimiento Ciudadano, entre otros.

El cuarto eje es la evaluación, seguimiento y análisis comparativo de las agendas legislativas y de gobierno en favor de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, la igualdad sustantiva y acciones para erradicar y prevenir la violencia contra las mujeres.

Informaron que “ningún partido cubre el 100 % del mínimo de puntos evaluados en información oficial por escrito sobre la agenda de las mujeres”.

En medio de un clima violento con 89 políticos asesinados, México celebrará el 6 de junio su jornada electoral para elegir a los 500 diputados federales, 15 de 32 gobernadores estatales, 30 congresos locales y 1.900 ayuntamientos, en lo que se consideran las elecciones más grandes del país.

BOLETÍN

Colabora salud coahuila en módulos de aplicación de vacunas covid para adultos mayores



Con la finalidad de apoyar en el proceso de aplicación de segundas dosis para adultos mayores de 60 años, la Secretaría de Salud de Coahuila (SS) colabora en la logística y organización con la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal.

Roberto Bernal Gómez, Secretario de Salud del Estado, explicó que han participado en reuniones previas para fortalecer el trabajo coordinado en este proceso; definió que se pondrán a disposición dos puntos de vacunación vehiculares, uno en Ciudad Universitaria Campus Arteaga y Hacienda El Mimbres, y 7 módulos peatonales, de ellos 5 en las Unidades del IMSS, además de CANACINTRA y la UA de C.

El funcionario detalló que el sábado por la noche arribaron a la Capital del Estado 7,400 vacunas AstraZeneca, en condiciones óptimas, que de manera inmediata fueron custodia-

das por el Ejército Mexicano.

Bernal Gómez indicó que existe comunicación con las autoridades de los tres niveles de Gobierno para que este proceso se desarrolle de la mejor manera.

“Estas jornadas previas nos han generado experiencias que deseamos aprovechar de ahora en adelante, recordemos que Coahuila ha sido modelo de aplicación de vacunas Covid al magisterio”, mencionó.

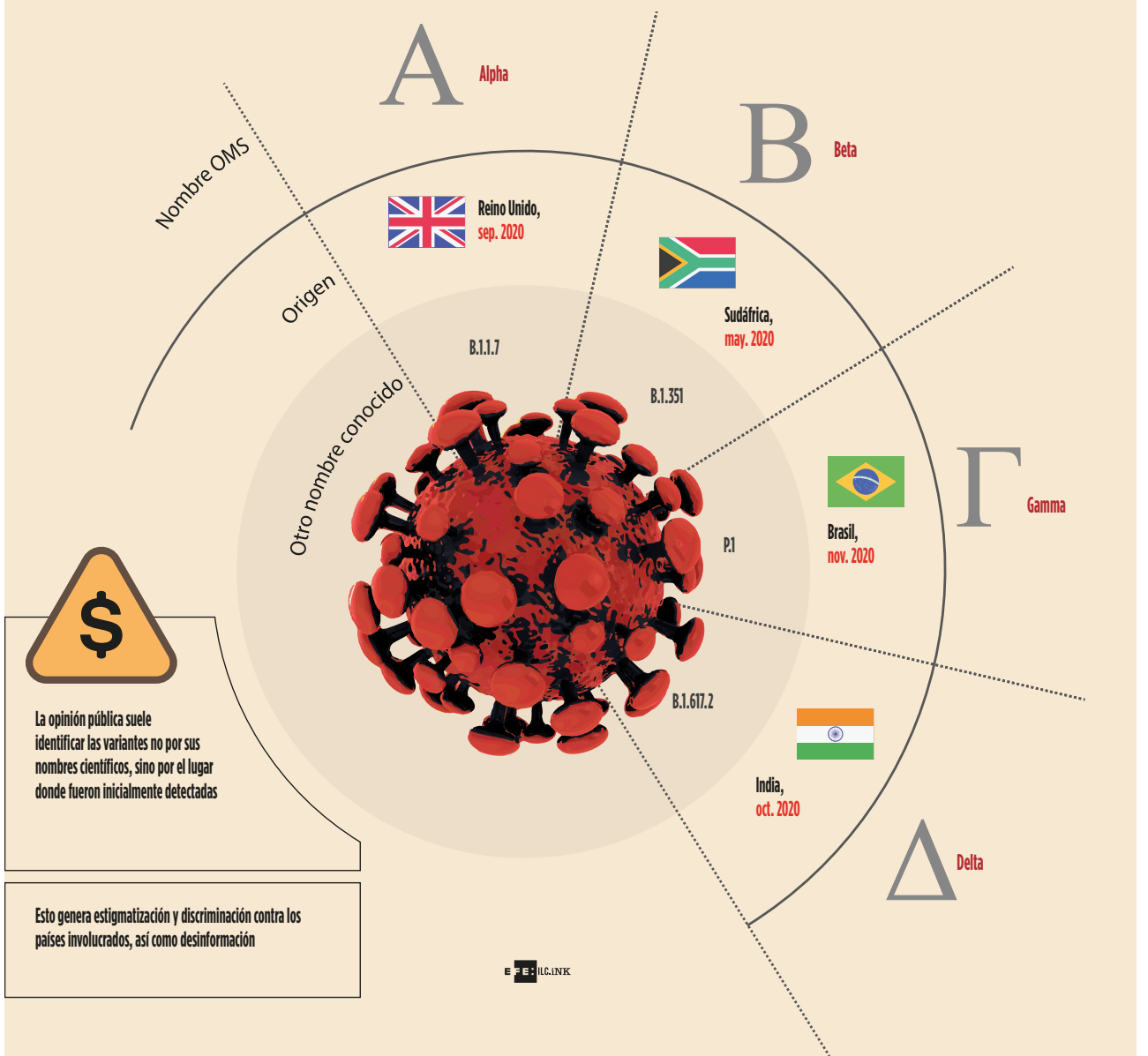
“Tenemos como primer objetivo aplicar en promedio 10 mil vacunas en la UA de C Arteaga; 2 mil en la Hacienda El Mimbres, y cerca de mil 500 en cada clínica del IMSS”, agregó.

“Mantenemos un trabajo coordinado con la Secretaría del Bienestar y nuestros equipos trabajan para que estos centros de vacunación operen en beneficio de nuestros adultos mayores que acudirán por su segunda vacuna”.

LA OMS DESIGNA NOMBRES DEL ALFABETO GRIEGO A VARIANTES DE LA COVID-19

La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció que ha asignado a cada una de las cuatro variantes de coronavirus consideradas preocupantes nombres de acuerdo al alfabeto griego, lo que hará que sean más fáciles de mencionar y recordar.

Las 4 variantes más preocupantes



Otras variantes de interés

Nombre OMS	E Epsilon	Z Zeta	I Iota	-10,8
Origen	EE.UU., mar. 2020	Brasil, abr. 2020	EE.UU., nov. 2020	
Otro nombre conocido	B.1.427/B.1.429	P.2	B.1.526	

Empresarios piden voto razonado



Las cámaras de comercio y organismos empresariales de la UOECs llamaron al voto razonado de la ciudadanía.

Por Miguel Villarelo
M @S INFORMACIÓN.-

Elegir a quienes nos gobernarán es el primer paso para exigir mejores condiciones de vida y mejores marcos jurídicos, por eso los organismos empresariales insistimos en el ejercicio razonado del voto, dio a conocer el secretario de la Unión de Organismos Empresariales Coahuila Sureste, Raúl José Garza de la Peña.

Acompañado de los representantes de la Confederación Patronal Mexicana Sureste, las cámaras Nacional de la Industria de la Transformación, Nacional de Comercio Saltillo, Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados, Nacional de Vivienda, de Recursos Humanos y la Cámara de la Propiedad Inmobiliaria Coahuila Sureste, Garza de la Peña dijo que el objetivo de la rueda de prensa era promover el voto el 6 de junio, día en que se efectuarán las elecciones intermedias a nivel nacional.

En este voto razonado, exhortó a informarse de la plataforma electoral de cada candidato, su trayectoria y las propuestas de los partidos para tomar la mejor decisión el domingo 6 de junio.

En nuestro estado elegiremos 38 presidentes municipales, 400 regidores y 76 síndicos, comentó, además de 7 diputados federales con los que en 2022 se trabajará para que la ciudadanía tenga mejores opciones de educación, salud, seguridad, vialidades y mejor presupuesto para el Estado.

El proceso de elección será mediante la “instalación de más de 3 mil 900 casillas a las que podrían acudir a votar un padrón superior a



los 2 millones 265 mil ciudadanos, por lo que esperamos que la mayoría acuda a votar por los candidatos de su preferencia”.

Y después de insistir en el llamado de la UOECs a la ciudadanía a acudir el 6 de junio a ejercer su derecho y obligación de votar,

el representante empresarial y comercial sostuvo que los organismos empresariales del Sureste de la entidad “siempre hemos defendido la democracia y la participación social como las mejores herramientas para mejorar las condiciones de vida de las personas”.

López Obrador, protagonista de los comicios



Agencia EFE.-

Khemvirg Puente, politólogo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo a Efe que el presidente ha logrado con “éxito” usar “distintas estrategias” para ser “un protagonista” de los comicios.

En abril, López Obrador convirtió el Instituto Nacional Electoral (INE) en blanco de sus ataques tras la decisión del organismo de cancelar la candidatura de Félix Salgado Macedonio, acusado de abuso sexual, y de Raúl Morón, contendiente de Morena en Michoacán.

“Se trata de democra-

cia y de esto voy a opinar siempre”, dijo entonces López Obrador.

Posteriormente, al opinar de las tarjetas, acusó duramente a Lorenzo Córdova, titular del INE. “Él no es demócrata, ya lo ha demostrado lo suficiente”.

En entrevista con Efe, Córdova recordó que la Constitución establece el principio de “imparcialidad” de todos los funcionarios públicos y reconoció que la ley electoral es muy restrictiva y ha creado un “sistema complejo, incluso abigarrado”.

Si tienes “un aparato de comunicación que implica ciertos recursos”, tanto federales como estatales,

estos “no se pueden poner a disposición de una causa política en específico”, apuntó.

“El presidente nunca en su vida política ha sido un hombre respetuoso de la ley, ni como líder opositor, ni como jefe de Gobierno de la Ciudad de México (2000-2005), ni como presidente”, agregó Puente, en relación a las acusaciones de fraude de López Obrador tras perder las presidenciales de 2006 y de 2012.

Popularidad robusta

El presidente mantiene una saludable aprobación, por arriba del 50 % en todas las encuestas, pese a la polarización que genera en ciertos ámbitos y a las duras críticas que recibe de la prensa.

“La popularidad del presidente difícilmente se traslada de manera automática al mismo nivel de popularidad o fuerza de su partido”, indicó a Efe Guillermo Valdés, socio director de la consultora GEA.

Valdés, quien coordinó un reciente estudio de opinión ciudadana elaborado por GEA-ISA, indicó que López Obrador tiene una aprobación por encima del 50 % en su sondeo, mientras que la intención de voto para Morena es del 30 %.

Ello indica un desgaste del oficialismo en los comicios intermedios, pero es algo que ya ha ocurrido en anteriores elecciones.

Para Puente, este elevado nivel de popularidad “sorprende” tras el fracaso de la gestión de la pandemia, pues México es la cuarta nación del mundo por número absoluto de decesos.

No obstante, lo atribuye a la cercanía de López Obrador, lejos de estilos pasados y “faraónicos” de gobernar.

De esta manera, concluyó Puente, “la agenda de la elección intermedia está determinada desde Palacio Nacional, en las mañaneras, y esto beneficia a López Obrador”.

BOLETÍN

Falta cultura del debate en elecciones: Esther

Luego de haber triunfado en el debate de este lunes entre los candidatos a diputado federal por el Distrito IV, Esther Quintana indicó que la cultura política en nuestro país aún no alcanza el nivel para salir de la propaganda y entrar al terreno de la discusión de ideas.

No existe aún, dijo, una cultura del debate, donde los candidatos se confronten públicamente y presenten a los ciudadanos sus propuestas, análisis, ideas, diagnósticos y todo aquello que permita comprender de mejor manera cómo entender y modificar la realidad desde el gobierno.

No hay una cultura del

debate, observó, al tiempo que señaló que las campañas políticas aún se basan en la propaganda a través de volantes y otras formas de difusión de ideas simples como el solo nombre del partido o del candidato y un eslogan.

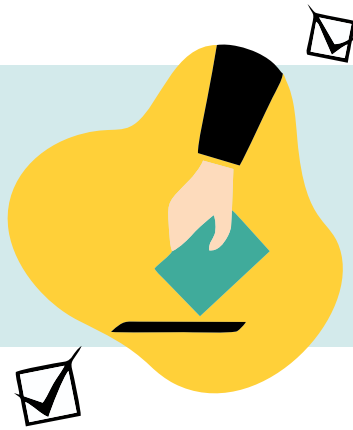
Esther Quintana observó que aún los volantes, donde se puede contener información más amplia acerca de las ideas y propuestas de los candidatos, son un vehículo costoso que representa una anticuada manera de hacer campaña para promover el voto.

“No tenemos esa cultura del debate en nuestro país todavía. Tan no tenemos esa cultura del debate, que

el propio Instituto Nacional Electoral, que debería hacer los debates de manera obligatoria, no los está haciendo”.

“Necesitamos empezar a transitar hacia una forma distinta de concebir el quehacer político y dejar de gastar dinero en propaganda y utilizarlo para resolver problemas reales como salud, educación y otros.

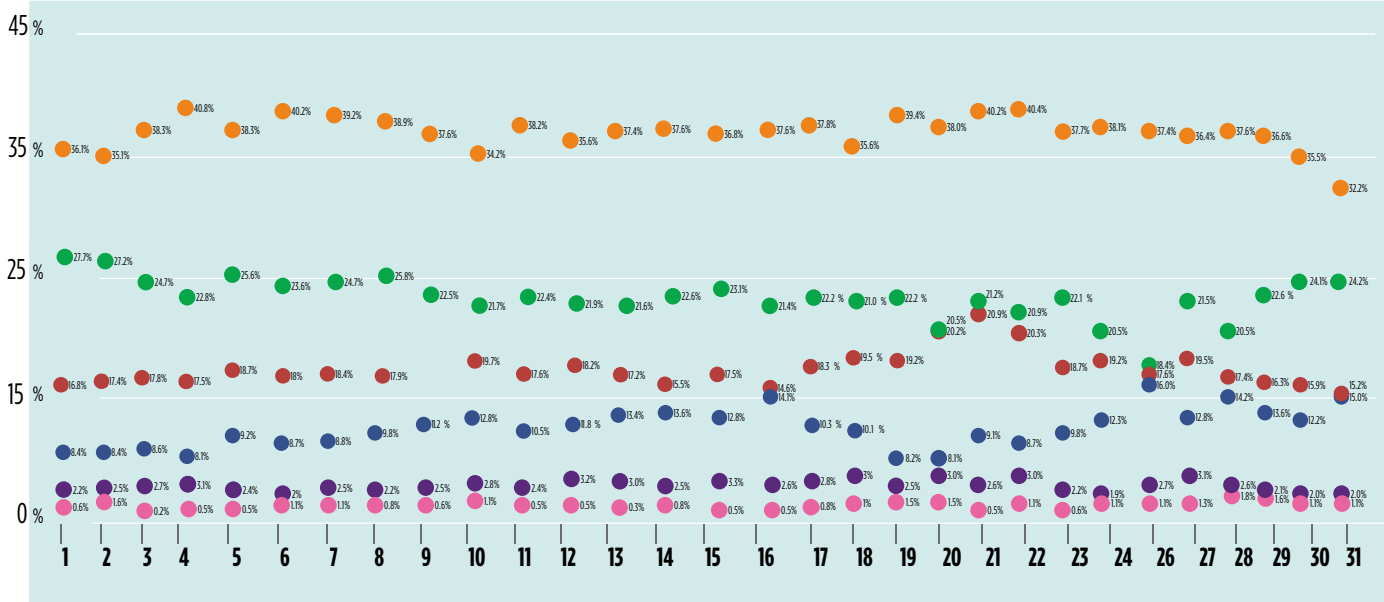




SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

Información por:
Massive Caller

Nuevo León



MAYO



M@S



@masinformacion_



Más Información